

16. LISTA DE MEDIDAS PARA QUE PARTICIPEN LOS SOCIOS

16.1. Consulta del documento de avance del diagnóstico DAFO

16.1.1. Objeto de la consulta correspondiente

Consulta a expertos del sector sobre la información recopilada y analizada.

16.1.2. Resumen de los resultados

Incorporación de información de interés y mejoría de la calidad de la información del Diagnóstico DAFO.

16.2. Consulta pública del diagnóstico DAFO

16.2.1. Objeto de la consulta correspondiente

Ampliar la participación sobre el DAFO al público en general.

16.2.2. Resumen de los resultados

Recopilación y valoración de observaciones aportadas.

16.3. Envío de borrador de estrategias y medidas

16.3.1. Objeto de la consulta correspondiente

Informar del estado del PDR a los gestores y agentes socioeconómicos implicados, para facilitar la preparación de sus aportaciones durante las Mesas Redondas Temáticas.

16.3.2. Resumen de los resultados

Preparación de comentarios específicos aportados durante las Mesas Redondas Temáticas.

16.4. Envío de encuestas sobre el contexto, los retos y la estrategia de Canarias

16.4.1. Objeto de la consulta correspondiente

Conocer en mayor profundidad las principales necesidades, oportunidades y perspectivas de futuro, por parte de los gestores y agentes socioeconómicos implicados.

16.4.2. Resumen de los resultados

Conocer en mayor profundidad las principales necesidades, oportunidades y perspectivas de futuro, por parte de los gestores y agentes socioeconómicos implicados.

16.5. Mesas redondas temáticas

16.5.1. Objeto de la consulta correspondiente

Recabar opiniones y observaciones de los gestores y agentes socioeconómicos del territorio sobre el Diagnóstico y las Medidas.

16.5.2. Resumen de los resultados

Valoración de nuevas aportaciones y comentarios al Diagnóstico DAFO y Medidas.

Finalización de los Documentos Diagnóstico DAFO Ampliado y Síntesis Incorporación de información en el Borrador del PDR, especialmente en las medidas.

16.6. Presentación del borrador de diagnóstico DAFO

16.6.1. Objeto de la consulta correspondiente

Dar a conocer la información recopilada y analizada a los gestores y agentes socioeconómicos implicados. Y recopilar aportaciones y observaciones.

16.6.2. Resumen de los resultados

Recopilación y valoración de la información aportada por los gestores y agentes socioeconómicos e inclusión de la misma.

16.7. (Opcional) explicaciones o información adicional para completar la lista de medidas

El esquema 5 ("Proceso participativo de la elaboración del PDR 2014-2020 de Canarias") representa el proceso de participación que se ha llevado a cabo incluyendo las acciones participativas, actores implicados, resultados y fechas de dichas acciones.

El proceso de participación pública se ha realizado en relación al diagnóstico DAFO, la estrategia y las medidas de desarrollo rural.

En febrero de 2013, se realizó la **primera consulta del Borrador del Diagnóstico DAFO** a los gestores y a los actores socioeconómicos del territorio. Se recibieron un total de 10 respuestas con observaciones, 6 de las cuales procedieron de órganos gestores del PDRC 2014-2020, 2 de organizaciones agrarias, 1 representando a los GALs y 1 del Cabildo Insular.

La **segunda fase del proceso participativo** tuvo lugar en julio de 2013, momento en el que se procedió al envío de un cuestionario cerrado que incluía algunas preguntas abiertas a diversos gestores y actores del territorio. El objetivo de dicha encuesta fue conocer la opinión directa en relación a las principales necesidades presentes en las zonas rurales del archipiélago, las oportunidades presentes en el territorio y la capacidad de generar nuevas perspectivas en el desarrollo socioeconómico regional.

En total, se recibieron 49 cuestionarios cumplimentados de entidades correspondientes a: 9 de Unidades Gestoras del PDRC 2014-2020 y 2 de Servicios de las Consejerías de Canarias, 7 de miembros del Comité de Seguimiento, 6 de Cabildos Insulares, 7 de Consejos Reguladores de Denominación de Origen (vino y quesos), 5 de Reservas de la Biosfera de Canarias y 13 de entidades de los sectores afectados por el PDRC 2014-2020.

Una vez tenida en cuenta la información recopilada hasta este momento, un primer Borrador del PDR de Canarias 2014-2020 fue sometido a **consulta al pública en general** en agosto de 2013. Se recibieron comentarios de 6 organismos diferentes: 3 órganos gestores, 1 Cabildo, 1 procedente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y 1 comentario de la Reserva de la Biosfera de La Palma.

Por último, en mayo de 2014, se llevó a cabo la **última fase del proceso participativo** una vez identificados aquellos aspectos en los que era necesario profundizar de cara al adecuado desarrollo de la programación. Para ello se organizaron tres mesas redondas en función de la temática a tratar en las que participaron, además de los gestores, diversos agentes socioeconómicos involucrados.

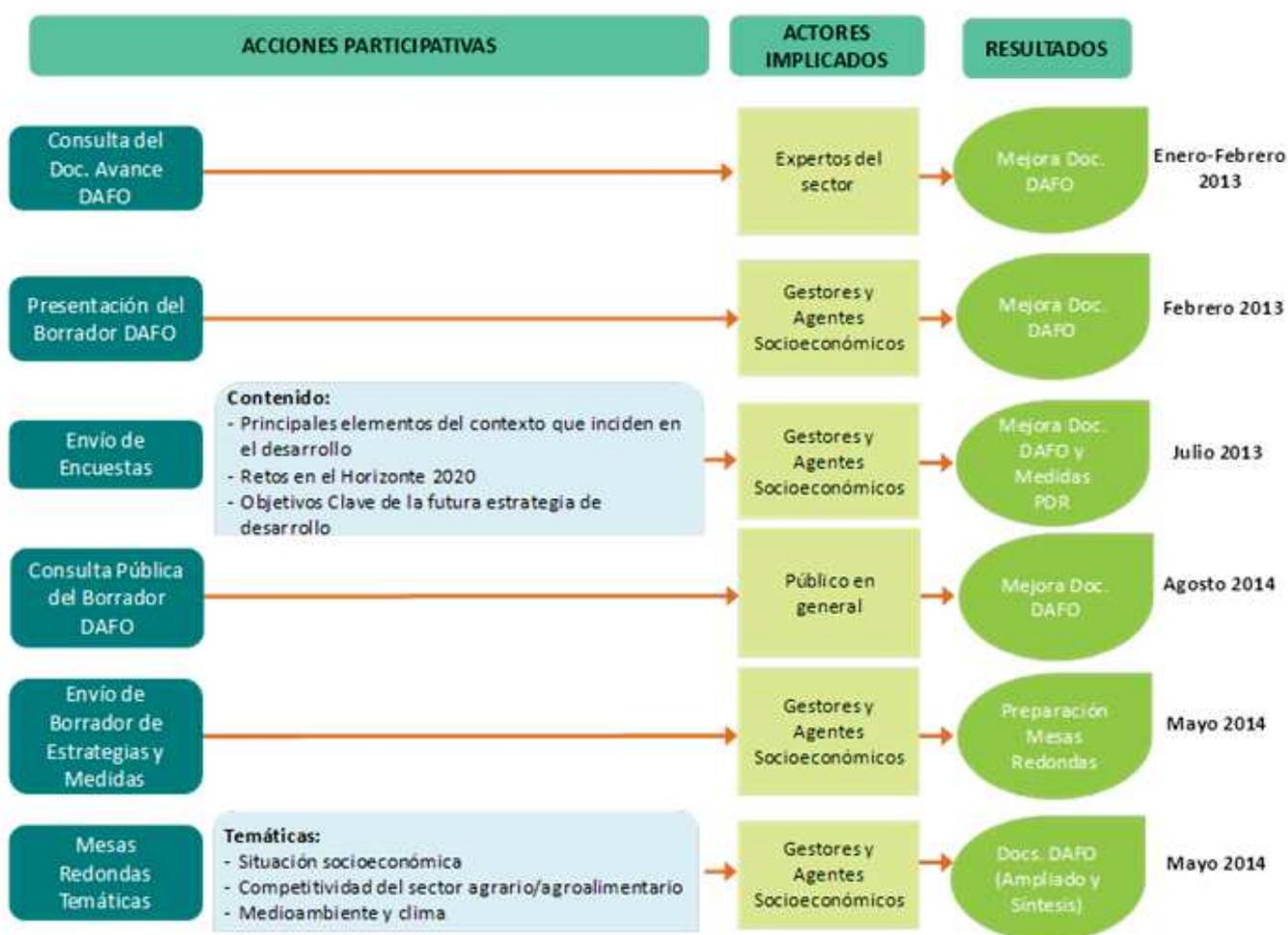
Durante dichas mesas se analizó tanto el diagnóstico DAFO del archipiélago canario como las medidas de la estrategia del PDRC 2014-2020. Esto implicó el envío previo de una primera versión de las medidas y del documento de diagnóstico DAFO. La temática de las mesas redondas fue la siguiente:

- **Situación socioeconómica de las zonas rurales:** posibilidades de diversificación de la economía

rural.

- **Competitividad del sector agrario/agroalimentario:** la apuesta por la calidad y la innovación en la producción.
- **Medioambiente y clima:** perspectivas en el ámbito de las ayudas agroambientales y el apoyo al regadío.

Se contó con una participación de 55 asistentes, 19 de los cuales son representantes de órganos gestores, 9 de cabildos, 1 representante de un GAL, 1 de una entidad local y 25 de otros agentes económicos y sociales presentes en el territorio.



Fuente: Elaboración propia

Esquema 5 Proceso participativo de la elaboración del PDR 2014-2020 de Canarias